

EDICTO

Nº Edicto: 14257

Carátula: GUAYQUIMIR, ANTONELLA GISEL C/ MANQUI, FLORENCIA NAZARENA Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-01343-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6247

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a la Sra. Rosa Elvira Cáceres, DNI N° 17.760.697, a fin de que comparezca dentro del término de quince (15) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que la represente, en los autos caratulados "GUAYQUIMIR, ANTONELLA GISEL C/ MANQUI, FLORENCIA NAZARENA Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N°: VI-01343-C-2022. Se deja constancia de que la actora goza del beneficio de litigar sin gastos y, por lo tanto, la publicación es gratuita. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 5 de octubre de 2023.